



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0329-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2020

Asunto: Solicitud de Información.

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, se remita a mi despacho, un informe detallado sobre el estado, acciones que se han tomado y se tomarán respecto del expediente administrativo sancionador No. AMC-UDCMCL-ZL-ZT-2018-291 abierto en contra de Andrés Francisco Donoso Echanique, en su calidad de Representante Legal de la Urbanización Lomas de Cumbayá.

De conformidad a lo antes señalado, requiero que esta información sea remitida a mi despacho de manera urgente en un término máximo de 2 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0329-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2020